

# III CICLO DE CHARLAS:

## PRINCIPALES RESPONSABILIDADES LEGALES DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

**Fechas:** 8, 15, 22 y 29 de mayo del 2013

**Horario:** de 9.30 a 12.00 horas

**Lugar:** Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB)  
Calle de Mallorca, 283  
08037 Barcelona

Para inscribirse, enviar un correo electrónico a [rmerino@fundacionpombo.org](mailto:rmerino@fundacionpombo.org) indicando nombre, apellidos, organización para la que trabaja y puesto de trabajo, teléfono y cursos en los que está interesado.

# OBJETIVOS

- Analizar las peculiaridades legales de las organizaciones sin ánimo de lucro.
- Transmitir los riesgos que asumen las entidades del tercer sector por el incumplimiento, voluntario o involuntario, de sus obligaciones legales.
- Facilitar el intercambio mutuo de experiencias entre el sector jurídico y el tercer sector.

## ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Este programa gratuito está dirigido a los directivos de las entidades del tercer sector y a todos aquellos profesionales que tengan responsabilidades legales en dichas entidades.

## METODOLOGÍA

Cada charla tendrá una parte de exposición teórico-práctica y otra para resolver dudas.

En el momento de solicitar la inscripción, os animamos a plantear dudas concretas para que puedan ser tratadas durante las charlas.

# PROGRAMA

- ✓ **Protección de datos**  
8 de mayo del 2013 de 9.30 a 12.00 horas  
Ponentes: **Cristina Caballero y Jose Luis Amérigo**

Se estudiarán y analizarán desde el punto de vista práctico los conceptos básicos de la normativa sobre protección de datos personales con el objeto de proporcionar una visión general de las principales medidas que se han de adoptar para garantizar el cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y del Real Decreto 1720/2007, con el objeto de evitar las sanciones previstas en la normativa de referencia.

- ✓ **Obligaciones Fiscales**  
15 de mayo del 2013 de 9.30 a 12.00 horas  
Ponente: **Pau Reventós**

Se expondrán los aspectos principales del régimen fiscal especial regulado en la Ley 49/2002, y los elementos esenciales que caracterizan la tributación de este tipo de entidades en los diferentes Impuestos. Asimismo, se expondrán los beneficios fiscales derivados de la colaboración con entidades sin ánimo de lucro, tanto si se encuentran acogidas a la Ley 49/2002, como si no se da dicho acogimiento.

- ✓ **Aspectos Laborales**  
22 de mayo del 2013 de 9.30 a 12.00 horas  
Ponentes: **Concepción Espinás e Ivette Garrido**

Las tradicionales preocupaciones del tercer sector —como son las fuentes de financiación, la calidad, la transparencia y el buen gobierno—, ante la crisis en la que estamos inmersos, ceden el protagonismo a las relaciones laborales y a las actividades de voluntariado. Desde esta perspectiva, la reestructuración de las propias entidades y organizaciones, con la consiguiente disminución de personal contratado y el previsible aumento de las personas voluntarias, son alguno de los grandes retos a los que el tercer sector habrá de enfrentarse. La tarea no se antoja sencilla y, en cualquier caso, habrá que buscar el equilibrio entre ambas formas de trabajo, que necesariamente han de coexistir si se quiere contribuir a alcanzar una sociedad más justa y solidaria.



### **Propiedad intelectual, marca y página web**

29 de mayo del 2013 de 9.30 a 12.00 horas

Ponentes: **Cristina Soler y Jose Luis Américo**

Se expondrán conocimientos básicos de marcas y obras de propiedad intelectual, incluidas páginas web y nombres de dominio, exponiendo las ventajas de su registro así como alternativas prácticas de protección. Se plantearán protocolos de actuación en caso de infracción por terceros o petición de licencias de uso. Asimismo, se ofrecerán consejos prácticos sobre clausulados de obtención y cesión de derechos sobre marcas y obras de propiedad intelectual, así como avisos legales de conveniente inclusión en páginas web.

#### **PARA INSCRIPCIONES:**

Enviar un correo electrónico a [rmerino@fundacionpombo.org](mailto:rmerino@fundacionpombo.org) indicando nombre, apellidos, organización y puesto de trabajo, teléfono y cursos en los que está interesado.

*Le animamos a que nos haga llegar sus dudas en el momento de la inscripción para que puedan ser debatidas durante las charlas.*

#### **PARA MÁS INFORMACIÓN:**

Fundación Fernando Pombo

Tel.: 91 582 94 49. *E-mail:* [rmerino@fundacionpombo.org](mailto:rmerino@fundacionpombo.org).

Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB)

Tel.: 93 496 18 80 (ext 5136-5133). *E-mail:* [cultura@icab.cat](mailto:cultura@icab.cat).